

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

SÁBADO 10 DE JULIO DE 1880.

No se publica los dias siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1128

ALMACEN DE GRANOS Y HARINAS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE PEDRO F. DOMINGUEZ. REINA, 16.

En este almacen se acaban de recibir partidas de alguna consideracion de harinas nacionales y extranjeras, centeno superior castellano y cebada de Sevilla, artículos todos de primera clase. Se recibió, además, una partida de maiz amarillo, sin mezcla de otro alguno, y cuyo ferrado alcanza el peso de una arroba gallega, sobre cuya circunstancia llamamos la atencion de los compradores.

Los precios que esta casa tiene establecidos favorecen notablemente al consumidor por lo económicos.

SUSCRICION PARA LOS POBRES.

	Pesetas.
Suma de la listá anterior publicada en el DIARIO DE LUGO número 1.125.	23.566'74
Sres. D.	
Duis Verne, de esta ciudad.	5
Ramon Nieto, de id.	2'50
Segismundo Rois, de id.	5
Miguel Gil Tomé, de id.	2'50
Francisco Asúnsolo, de id.	7'50
Víctor Ron, de id.	2
Viuda de Ducás, de id.	5
Francisco Hermida, de id.	5
Viuda de Pujol, de id.	5
Faustino Liz y hermano, de id.	1
Fernando Paz, de id.	5
Tiburcio Contreras, de id.	5
Benigno de la Mota, de id.	5
José Armas Seoane, de id.	5
Lorenzo G. Quintero, de id.	5
Ramon Nicolás Soler y hermano, de id.	80
Nicolás Lemus, de id.	5
Andrés Mosquera, canónigo de esta S. I. C.	10
Inocencio Rodriguez Luaces y hermano, de esta ciudad.	10
Baldomero Escobar, canónigo de esta S. I. C.	10
Promotor fiscal del Juzgado de 1.ª instancia, de esta ciudad.	5
Bernardo Lorenzo Cornide, presbítero, de id.	25
Viuda de Batalla, de id.	5
Viuda de Garcia Armero, de id.	10
Manuel Garcia Varela, de id.	5
Cármén Chain, de id.	2
Josefa Chain, viuda de Tajonera, de id.	2
Viuda de Guitian, de id.	5
Antonio Armesto, presbítero, de id.	5
José Pereira Martinez, de id.	5
Manuel Balboa, de id.	25
Fraucisca Ceide y hermana, de id.	1
Jacoba Castro, de id.	1
José Villar, capitán retirado, de id.	10
Mauricio Lopez, de id.	5
Julio Garcia, de id.	2
Pedro Rego, de id.	1
Nicandro Garcia Taboada, de id.	60
José Varela, de id.	25
María Rivera, de id.	25
Roque Vazquez, de id.	1
José Paz, de id.	2'50
Ignacio Pozo, de id.	25
Ramon Rodriguez, de id.	25
Bernardo Lopez, de id.	1
Andrés Penín, de id.	5
Viuda de Fajardo, de id.	1
José Diaz Pepin, presbítero, de id.	2'50
Cárlos Llamas, de id.	10
Juan Eiriz, de id.	10
Casilda Lopez Pallin, de id.	5

Félix José Monge, de id.	2
Pedro Souto, de id.	1
Petra y doña Lorenza Palacios, de id.	1'50
Antonio Peinó, de id.	2'50
José Trelles, Noguero, de id.	30
Ramon Varela, de id.	50
María Fernandez Varela, de id.	1
Manuela y Pilar Sanchez, de id.	1
Joaquina Pumarino de Sanchez, de id.	2'50
José Fernandez Vervigueira, de id.	4
Juan Garcia Seares, dean de esta S. I. C.	10
Julio Pou, de esta ciudad.	2'50
Manuel Cela, presbítero, de id.	1
Rosa Ogolon, viuda de Diez Ulloa, de id.	5
Josefa Boan de Lopez, de id.	10
Ramon Ballesteros, de id.	10
Lorenzo Barreira, de id.	2'50
Angel Saiguero, de id.	5
Francisco Teijeiro Casas, de id.	10
Viuda de Silva, de id.	5
Ramon Maira, de id.	2
Viuda de Gomez Quiroga, de id.	3
Tomás Carballeiras, de id.	5
Manuel Teijeiro, de id.	1
Manuela de Vega, de id.	5
Ramon Lopez, de id.	1
Dolores Varela y Seijas, de id.	2'50
Aquilino Garcia, de id.	5
Manuel Rodriguez, de id.	2'50
Domingo Fontela, de id.	5
Fernando Teijeiro, de id.	2'50
Plácido Ramos, de id.	2'50
Viuda de Aguirre, de id.	5
Antonio Teijeiro, de id.	1
José de Prado, de id.	1
José Castro Freire, de id.	50
Tomás Villagarcía, de id.	2'50
Siro Montenegro, de id.	25
Jesús Gayoso, de id.	1
Juana Torres Villar, de id.	25
José Vega, de id.	50
Dolores Rodriguez, de id.	2'50
Celsa Moreno, de id.	25
José Sanchez, de id.	50
Antonio Diaz Pallares, de id.	25
Viuda de Arnao, de id.	1
José Varela Hertas, de id.	5
Gregorio Regueiro, de id.	2'50
Andrea Regueiro de Garcia, de id.	2'50
José Vaamonde, de id.	1
José Fernandez Castro, de id.	1
Dolores Pereira de Nadela, de id.	5
Manuel Sanchez, de id.	25
José Amigó, de id.	10
Ramon Quiroga, de id.	50
Domingo Morillo, de id.	2
Francisco Pardo, de id.	5
Bernardo Rodriguez de Valcarce, de id.	50
Andrés Tato, de id.	5
Ventura Paz, de id.	2'50
Manuel Bolaño, de id.	2
José Ojmo, de id.	1
Francisco Garcia Neira, de id.	10
Micaela Serrano, de id.	1'50
Gérónimo Alvarez, de id.	10
Antonio Pozo, de id.	1
Hipólito Collazo, de id.	1
Manuel Garcia, de id.	3
Bernardo Fuentes, presbítero, de id.	3
María Lopez de Arias, de id.	2'50
Julian Moreno, de id.	20
Francisco Fernandez, de id.	5
José Ojmo, de id.	5
Mateo Manso, de id.	5
Antonio Camba, de id.	10
Antonia Nuñez de Castro, de id.	2'50
Tomás Lopez, de id.	5
Angela Freijo, de id.	50
José Blanco Otero, de id.	1'25
Guillermo Lopez, de id.	2'50
Francisco de la Barrera, de id.	80

Fernando Quintana, de id.	15
José Vizcaya, de id.	10
José Francisco Perez, de id.	2
Pablo Barreira, de id.	10
Angel Lopez, de id.	1
Domingo Castro, presbítero, de id.	2'50
Antonio Mourelo, de id.	1
Saturnino Suarez, de id.	10
Ramon Mouriz, de id.	5
Francisco Peinó, de id.	2'50
José Vazquez, de id.	5
Joaquin Sanjulian, de id.	5
Manuel Sanchez Alvarez, de id.	20
Manuel Fernandez Somoza, presbítero, de id.	2'50
Suma.	24.525'74

(Se continuará.)

Lugo 8 Julio de 1880.—El vocal Secretario interventor, Antonio Mendez.

AGRICULTURA PRÁCTICA.

Abonos.

Como todo cuanto puede contribuir al mayor desarrollo de la agricultura, á cuya honrosa profesion, considerada como arte ú oficio, se dedica una gran parte de la poblacion en nuestro país, consideramos conducente al objeto dar á conocer á los labradores uno de los puntos más importantes, cual es el de los abonos.

Al efecto, tomamos de nuestro apreciable colega *El Arga* el siguiente artículo que insertamos á continuacion:

«Son abonos naturales el sol, el aire, la lluvia, las heladas, y, finalmente, los diferentes fluidos que abundan en el espacio. Voy, pues, á explicar, aunque brevemente, los efectos que producen en la tierra, y despues en las plantas, el sol, el aire y el agua, á que se pueden reducir, por decirlo así, los diferentes abonos naturales.»

El sol, ó sea el calor que se desprende de sus rayos, aumentando la temperatura de la tierra, produce, ayudado de la humedad suficiente, la descomposicion ó mejor dicho, la fermentacion de los diferentes cuerpos ó despojos orgánicos, tanto vegetales como animales, poniéndolos en estado de servir de abono.

Si, por el contrario, la tierra hubiera permanecido helada, no se hubiera efectuado, sin embargo de la humedad que contiene esa descomposicion ó fermentacion, sino con la ayuda del sol, por lo que debemos considerarlo como primer agente para beneficiar la tierra, perfeccionando los jugos y preparando las sustancias aimenticias que esta contiene, á fin de que sirvan para la nutricion de las plantas.

Al aire es al que le señalamos el segundo lugar, fundándonos en que, sin su auxilio, no habria ni vegetacion ni vida en la naturaleza.

El aire atmosférico es el motor de las evaporaciones que se verifican sobre la superficie de la tierra, pues no cabe duda que en el aire existe el alimento fluido de las plantas.

Y, finalmente, el agua, considerada bajo todas sus modificaciones, ó sea en forma de lluvia, de rocío, de escarcha, de nieve, de granizo, de hielo, etc., etcétera, se mira con muchísima razon como el tercer medio que emplea la naturaleza para beneficiar la tierra, y es tan poderoso, tan activo y tan necesario su influjo, que sin agua ó humedad no puede haber vegetacion, siendo así que ella sola basta para criar muchas plantas y para constituir uno de los tres principales abonos naturales.

Hé aquí, pues, una aplicacion teórico-práctica lo más sencilla y al mismo

tiempo la mas exacta que puede darse de los abonos naturales, por la que se conoce que la atmósfera y los cuerpos orgánicos tanto vegetales como animales que perecen y se descomponen, proporcionan á las plantas sus primeros abonos, es decir, los principales elementos de la fertilidad.

Hablemos ahora de los abonos artificiales ó mecánicos, que consisten en la mezcla de las diversas especies de tierras entre sí, y en la de los estiércoles de todas clases, de los cuales vamos á ocuparnos con bastante extension porque así lo requiere su gran importancia en la agricultura.

Los abonos más comunes para beneficiar las tierras son los estiércoles de toda especie, las cenizas y los despojos de los vegetales; todo puesto en un sitio á propósito para que fermente, se pudra y se mezcle. De este estiércol se hace uso para las tierras débiles y gastadas y aun para aquellas migosas que, sin ser demasiado fuertes, tienen un buen fondo.

Las tierras arenosas se benefician mezclando las tierras gredosas, más no con estiércoles, como no sea el de vacuno, ó estén reducidos á mantillo muy pesado; tambien pueden beneficiarse con los residuos que se recogen en las limpiezas que se hacen en las lagunas, estanques ó fosos.»

El Popular excita al Gobierno á que, aprovechando el interregno parlamentario, dedique sus preferentes miras á dictar y regularizar algunos ramos administrativos, ya que las luchas políticas han cesado y pueden permitir alguna más holgura para estudiar medidas que correspondan á aquel fin.

Ya algun otro periódico ha indicado semejante necesidad, aconsejando que se atienda con verdadera espontaneidad á las exigencias justificadas de los pueblos y de los contribuyentes, verdaderos interesados en todo aquello que pueda venir á redundar en su beneficio.

Uno de los puntos más atendibles, á juicio de los colegas mencionados, es sin duda el de regularizar los sueldos de los maestros de instruccion primaria, hoy rodeados algunos por la miseria.

Tambien la terminacion de las carreteras principiadas y en proyecto necesitan el impulso más acen tuado para que en breve las localidades por que atraviesen experimenten los beneficios de su utilidad, á no ser que se quiera privar de ellas á los pueblos con gran contento de las empresas de ferro-carriles, rémora constante para que las carreteras no se lleven á cabo.

Puede el Gobierno, durante esta trégua, hacer mucho bien, á juicio de *El Popular*, y desarrollar un excelente programa administrativo que se acoja con júbilo por el país.

O mucho nos engañamos, ó *El Popular* y los periódicos que le acompañan en su tarea de excitar al Gobierno, pueden provistarse de paciencia. ¿Acaso es este el primer interregno parlamentario?

Tiempo hace que se viene ofreciendo una campaña administrativa, y, gracias á que nadie dió crédito á tales ofrecimientos, no resultaron los candidos chasqueados.

Mientras haya ferro-carriles como los del Noroeste y contratas co-

mo la de los tabacos de Filipinas, no esperemos que se haga mas administracion que esa.

Nuestros estimados colegas pierden ahora el tiempo, como lo perdieron en las demas ocasiones que se ocuparon de tal asunto.

Nuestro querido amigo D. Camilo Placer Bouzo, antiguo corresponsal literario de este periódico en la corte, ha dirigido una carta—que publica *El Correo* de Madrid—al Sr. Chao, director de *La Ilustracion Gallega y Asturiana*, manifestándole que se retira de la redaccion de dicha revista.

Sentimos que nuestro joven ilustrado amigo deje de contribuir con los trabajos de su ingenio a la amenidad de *La Ilustracion*. Respetando los motivos que a nuestro antiguo colaborador hayan obligado a separarse de sus compañeros, hemos de consignar que nos duelen, como las propias, cuantas disensiones ocurren entre nuestros paisanos. Precisamente, la patriótica empresa emprendida con la publicacion de la revista de cuya redaccion se separa el Sr. Placer, debe merecer la simpatia y atraer el esfuerzo de todos los amantes de Galicia.

Anteayer llegó a esta ciudad el Sr. D. Manuel Sanchez Guardamino, representante en Cortes que ha sido de esta provincia.

Ha tomado posesion de su destino D. Fernando Villamil y Murias, nombrado Jefe de la seccion de Fomento del Gobierno civil de esta provincia.

Tambien se posesionó del suyo D. Leonardo Marmol oficial 1.º de la seccion de Intervencion de esta Administracion económica.

Para que una nacion se considere bien servida de vias de comunicacion, necesita tener por cada kilómetro cuadrado un kilómetro de via.

En 1875 las vias de comunicacion de Francia representaban 131 metros por kilómetro cuadrado, y 10.70 metros por habitante.

En Italia, en la misma época, habia 84 metros de vias por kilómetro cuadrado, y 0.90 por habitante.

En España, en el mismo año, solo habia 6 metros por kilómetro cuadrado, y 0.20 por habitante,

En lo que se refiere a España y Francia en 1875, resulta, segun datos de la *Revista de Obras publicas*, lo siguiente:

	1875	
	En España	En Francia
Carreteras del Estado.	20.674	38.479
Caminos provinciales y vecinales.	3.060	330.396
Ferrocarriles.	6.537	17.055
Rios navegables y canales.	679	11.305
	30.950	397.235

En 1878, los ferro-carriles de las diversas naciones median:

	Kilómetros.
Alemania.	30.464
Inglaterra.	27.540
Francia.	23.383
Rusia.	21.687
Austria-Hungria.	17.927
Italia.	8.213
España.	6.334
Suecia.	4.781
Bélgica.	3.710
Suiza.	2.565
Holanda.	1.974

Turquia.	1.537
Dinamarca.	1.446
Rumania.	1.233
Portugal.	969
Noruega.	802
Grecia.	13
Total.	154.658

Ayer llegó a esta capital nuestro particular y distinguido amigo el excelentísimo señor conde de Pallares.

Celebramos su bienvenida.

CORRESPONDENCIA

Madrid 7.—La repetición de motines en varias poblaciones tomando el pretexto de la cuestion de consumos, empieza a preocupar a algunos intimos del Gobierno, que creen puede ser obra de elementos perturbadores, que no perdonan la ocasion de promover asonadas con el fin que es de suponer, y por esto no vacilan en aconsejar a aquellos que pueden poner cotc a semejantes desmanes, medidas enérgicas para con los que tal vez mal aconsejados, se prestan a ser ciegos instrumentos de pasiones bastardas. Por esto sin duda se aseguraba anoche en cierto círculo, que el ministerio, caso de que lleguen a ocurrir nuevos desórdenes, está resuelto a que se sofocuen y castiguen con más severidad que la que ha empleado hasta aquí. Esto se ha dicho por hombres de procedencia conservadora, hablando del trastorno de Valls.

El Sr. D. Alejandro Pidal, individuo del Consejo de administracion de los ferro-carriles del Noreste, tuvo ayer una larga conferencia con el ministro de Fomento sobre asuntos importantes relacionados con las obras de la misma via. El Sr. Lasala dicen que se mostró decidido a hacer todo cuanto pueda dentro del criterio que ha manifestado en otras ocasiones en que se le ha hablado del asunto.

La carta circular que el directorio dirigirá a los comités provinciales del partido liberal dinástico, ha sido redactada por D. Venancio Gonzalez.

El *Correo* publica el articulado de la *Convencion europea sobre Marruecos*. Las opiniones se presentan divididas, sobre dicho acuerdo; pues mientras los ministeriales, le consideran beneficioso para los intereses de España, los oposicionistas juzgan que nada hemos adelantado los españoles y que acaso, acaso hayamos perdido; sin embargo, dicen, esperamos a conocer el texto oficial de las actas, para poder apreciar con más acierto el resultado de las conferencias diplomáticas provocadas por el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, porque se sabe que en el curso de los debates se han hecho declaraciones de suma importancia y trascendencia por algunos representantes de potencias de primer orden, y que parece afectan a nuestros intereses.

Dicese que pasado mañana probablemente, el Presidente del Consejo de Ministros saldrá para la Granja con el fin de despachar con el rey, el cual parece que firmará varios decretos de carácter personal. Creese que el Sr. Cánovas permanecerá un par de dias en aquel real sitio.

Dicen que se ha acordado que se entregue al mariscal de campo Sr. Ferrer, que ha sido dado de alta en el escalafon de oficiales generales, las pagas que por estar emigrado ha dejado de percibir.

Asegúrase que Cánovas del Castillo tiene grande empeño en restituir a sus hogares a todos aquellos hombres que por nuestras discrdias políticas, tuvieron necesidad de emigrar al extranjero antes de ocurrir la restauracion de la dinastia reinante, siempre que reconozcan y presten obediencia al régimen establecido; propósitos que ha procurado y procura realizar por medios indirectos. Últimamente parece que oficiosamente, amigos ó parientes de los Sres. D. Manuel Ruiz Zorrilla, Salmeron y Alonso, han intentado ó están para intentar alguna gestion en este sentido, con la esperanza de conseguir de que aquellos dos renombrados políticos, estén en España para el próximo invierno, visto las buenas disposiciones del jefe del Gabinete de Madrid.

Los telegramas recibidos hoy en el ministerio de la Gobernacion hasta las dos de la tarde, acusan completa tranquilidad en toda la península.

La funcion religiosa celebrada esta mañana en San Isidro en memoria de las víctimas del memorable 7 de Julio, se ha

celebrado con la solemnidad de años anteriores, y con asistencia de muchos hombres importantes del partido constitucional.

Una carta recibida hoy de la Granja, dice que prueba perfectamente aquella temperatura a la reina, que desde que llegó se encuentra algun tanto más pesada por efecto de su embarazo y se cree que pudiera acontecer que retardará su regreso a Madrid hasta despues del parto, con el fin de evitar las molestias que son consiguientes al viaje, poco cómodo hasta Villalva, en estado tan avanzado como es el en que se encuentra. Dice que se espera allí la llegada del presidente del Consejo de Ministros para tratar si ha de acelerarse el regreso de la corte, a fin de que el régio vá-tago nazca en la capital de la monarquía como desean S.S. M.M.; pues el dejarlo para la fecha que se habia designado, ofrecería mayores dificultades por las razones que quedan mencionadas.

Es cuanto por hoy tengo que decir a V.

(El Corresponsal.)

NOTICIAS DE GALICIA.

PROGRAMA

De las fiestas que en honor del patron de LAS ESPAÑAS se han de celebrar en Santiago de Compostela del 24 al 29 de Julio del año santo de 1880.

(Conclusion.)

Al ofertorio de la misa, el Excmo. señor gobernador pondrá en manos del oficiante, la

OFRENDA

que nuestro augusto soberano, siguiendo la piadosa costumbre de sus ilustres predecesores, hace al *patron de las Españas*. Acto seguido, el Emmo. Sr. Cardenal patriarca de las Indias y tres Excmos. señores obispos, presentarán respectivamente en nombre de S. S. M. M. los reyes D. Alfonso XII y Doña María Cristina, de los reyes padres, D. Francisco de Asis y Doña Isabel II y de S. A. la serenísima Sra. Princesa de Asturias, el donativo particular, que las reales personas hacen al visible protector de la Nacion Española, en testimonio de su profunda gratitud y veneracion.

La funcion religiosa, a la cual tambien asisten los caballeros de Santiago, vestidos con el hábito de su orden, terminará con la

BENDICION PAPAL

a los fieles.

A las diez de la mañana, se inaugurará en la huerta de San Clemente la

EXPOSICION DE GANADOS

promovida por la sociedad económica de Amigos del País.

A las cuatro de la tarde, previo el anuncio correspondiente y en la forma acostumbrada, empezará la

PRIMERA CORRIDA DE TOROS

de muerte, de la acreditada ganadería de D. Antonio Hernandez (antes D. Justo) de Madrid, por las cuadrillas que dirigen los conocidos diestros José Campos (Carra-Ancha) y Manuel Molina.

A la misma hora y en el sitio del dia anterior, tendrá lugar el distraido juego de cucañas.

A las nueve de la noche se iluminarán los edificios públicos, Sociedades de recreo y casas de particulares, siendo de notar el sorprendente efecto que causará la grandiosa Plaza de Alfonso XII, en la que, además de las

MAGNÍFICAS ILUMINACIONES

que ostentará el Palacio Arzobispal, el gran hospital, y el colegio de Fonseca, aparecerá iluminada con vistosos transparentes de colores, que completarán su notable mérito artístico, la fachada colocada en la escalinata de la Santa Basílica, y lucirá en el palacio Consistorial, una profusa y elegante iluminacion por gas, del mayor gusto y novedad.

En la puerta santa de la I. C. lucirá tambien una caprichosa y magnífica iluminacion costeada por el Emmo. Sr. Cardenal.

En la plaza de Alfonso XII, se dispararán multitud de voladores del más nuevo gusto y se elevarán varios globos. Las bandas de música alternarán durante la velada, que terminará a las doce con la ascension de un hermoso globo de extraordinarias dimensiones.

A las once de la noche, tendrá lugar

en los suntuosos salones de la sociedad *Casino de Santiago* un

BAILE

en obsequio a los forasteros y familias de los Sócios.

En este dia se celebra la renombrada

FERIA DEL APÓSTOL.

Dia 26.—A las diez de la mañana se verificará la solemne adjudicacion de

PREMIOS A LOS GANADOS,

expuestos en la Huerta de San Clemente.

A las once se distribuirán

DOS MIL LIBRAS DE PAN Y PAÑUELOS.

a los pobres de esta ciudad.

Durante la distribucion, una banda de música ejecutará escogidas piezas.

A las cuatro de la tarde tendrá lugar la

SEGUNDA CORRIDA DE TOROS

de muerte, de la reputada ganadería del señor conde de Patilla, por los mismos diestros que en el dia anterior.

A las nueve de la noche, dará principio la

SORPRENDENTE ILUMINACION

por gas del paseo de la Alameda.

El elegante adorno de la portada, formado con bombas de cristal, en cuya parte superior lucirá la *Encomienda de Santiago*; los numerosos candelabros colocados en el salon principal y en la escalinata del paseo de Bella-Vista, y las armas de la Ciudad destacándose en medio de multitud de bombillas y de luces, ofrecerán un conjunto de efecto verdaderamente mágico.

Los jardines del Campo de la Estrella, estarán tambien profusa y elegantemente iluminados a la Veneciana.

Durante la velada, que se terminará con la ascension de un caprichoso globo, las bandas de música ejecutarán lindísimos bailables.

Dia 27.—A las doce de la mañana, la Sociedad Económica de Amigos del País, celebrará.

SOLEMNE SESION PÚBLICA

para la distribucion de premios a los alumnos más aventajados en las diversas escuelas que dicha Sociedad sostiene.

Los trabajos premiados en las escuelas de dibujo y modelado, estarán expuestos al público en el local de la Sociedad hasta el anochecer del mismo dia.

A las cuatro de la tarde, tendrá lugar una

MEDIA CORRIDA DE TOROS

de la ganadería del Sr. Conde de Patilla, si las circunstancias no exigen utilizar en las corridas anteriores, algunos de los que se destinan para esta

A las ocho de la noche, delante del edificio de la Sociedad Económica, cuya fachada estará convenientemente adornada, tendrá lugar una lucida

SERENATA

durante la cual se elevarán varios globos y profusion de voladores.

A las nueve y previo el anuncio de una docena de bombas de palenque, saldrá a recorrer las calles de la ciudad, un pasa-calle ó

GRAN RETRETA

costeada por las galantes sociedades *Casino de Santiago* y *Recreo Artístico* y organizada por la entusiasta sociedad *Orfeon Compostelano*.

Dicha retreta, en la que tomarán parte todas las músicas que se hallen en la poblacion, irá acompañada de sin número de *hachas de viento*, *faroles de colores*, *banderas*, *estandartes* y *grandes farolas* de exquisito gusto, encargadas expresamente por las citadas Sociedades, a las que acompañará otra de elegante forma, costeada por el Excmo. Ayuntamiento, cerrará la marcha una

GRAN CARROZA FAROL

con atributos alusivos a la festividad que se celebra.

El programa especial de este sorprendente espectáculo, que se publicará oportunamente, dará a conocer el itinerario que habrá de seguir hasta su terminacion en la Plaza de Alfonso XII.

Dia 28.—A las once de la mañana, tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad y bajo la presidencia del Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de la Diócesis, el

CERTÁMEN LITERARIO

iniciado por la *Gaceta de Galicia*, en e

cual, después de proclamados los nombres de los autores premiados y distribuidos los premios, se procederá a la lectura de las respectivas composiciones, terminándose el acto con un Himno al Apóstol, cantado por el Orfeón Gallego.

Las bandas de música tocarán durante los intermedios.

A las cuatro y media de la tarde y en beneficio de los pobres desvalidos tendrá lugar un

TORNEO

en la Plaza de Toros, que al efecto se hallará engalanada con profusión de escudos, gallardetes y pendones.

En este extraordinario espectáculo propio de la Edad Media y que se celebrará en conmemoración de los que se verificaban en esta histórica Ciudad a principios del siglo XVI, tomará parte un numeroso personal compuesto de Ricos-Homes, Barones y Caballeros Mantenedores, Porta-Estandartes y Pendonistas de Mesnada, Reyes de Armas, Farantes, Persevantes, Heraldos, Pajes de lanza, Escuderos, Trompeteros, Timbaleros, Músicos, Criados y Mozos de Plaza, todos con trages distintivos en sus personas y caballos.

La galantería de los jóvenes que se han prestado a ejecutar los difíciles y arriesgados ejercicios peculiares de la lucha en cuadrillas y de la Quintena, será secundada no solo por bellas y elegantes damas, que compondrán el cortejo de la Reina del Torneo, sino también, por respetables y distinguidos caballeros, que harán las veces de Jueces de Campo y de Paz.

Desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde estarán expuestos al público en los portales del Palacio Consistorial, los escudos de los caballeros mantenedores, que serán custodiados por los reyes de armas, según las antiguas costumbres.

A las cuatro, se dirigirán al circo de la Justa la reina del Torneo y damas de su corte, escoltadas por los caballeros que han de reñir batalla para conquistar el premio que destinen a su destreza y bizarría.

A las nueve de la noche, una docena de bombas anunciará el principio de la

BRILLANTE ILUMINACION

de los jardines y del paseo de la alameda en la misma forma que en la noche del día 26.

Día 29—A las doce de la mañana, el Excmo. Ayuntamiento acompañado del Excmo. Sr. C. rdenal Arzobispo, de las autoridades, corporaciones y personas distinguidas invitadas al efecto, se dirigirá a la plaza de Alfonso XII y procederá a la

COLOCACION

DE LA PRIMERA PIEDRA

del pedestal que ha de sostener la estatua del ilustre marino gallego *Mendez Núñez*.

Una banda de música tocará variadas piezas durante la ceremonia, que terminará con la lectura de varias poesías, regresando enseguida la comitiva al palacio consistorial.

A las cuatro y media de la tarde, se verificará con la solemnidad y aparato descritos para el Torneo, un

CARRUSEL,

CORRIDA DE CINTAS Y QUINTENA,

ejecutándose por un crecido personal, variados ejercicios de sorprendente efecto, y cuyos productos de entrada se destinaron también a beneficencia.

A las seis darán principio las primeras manifestaciones de un

VOLCAN ARTIFICIAL

en el monte Sarela, a tres kilómetros de esta ciudad.

Este extraordinario y grandioso espectáculo, presentado por primera vez en Galicia, será visible de toda la parte Oeste de la población y especialmente del paseo de Bella-Vista, que caprichosamente engalanado, se iluminará a las ocho de la noche con elegantes farolas, colocadas en toda su extensión de 500 metros.

El volcán verificará las diferentes evoluciones, de sorprendente efecto, observadas en el Etna y el Vesubio. Las detonaciones intermitentes empezarán a manifestarse a las nueve, siendo seguidas de la explosión de materias pulverulentas y de corrientes de la lava por los puntos en donde el cono volcánico aparezca presentar menos resistencia, a la presión de las materias fundidas de su interior.

A las diez, las distintas evoluciones se sucederán con más rapidez y anunciarán la proximidad de la completa erupción

que al tener lugar, producirá el grandioso efecto de un verdadero volcán en toda su imponente actividad.

La velada será amenizada con músicas que tocarán variados y preciosos bailes.

Una docena de bombas y la ascension de un globo anunciará el término de los festejos.

Durante los días de las fiestas estarán engalanadas las casas de la población y habrá música de doce y media a dos en la Rúa del Villar y de seis a ocho en el paseo de la Alameda.

La aplaudida compañía dramática que dirige el notable primer actor D. Miguel Cepillo, pondrá en escena, en nuestro elegante coliseo, las mejores obras de su repertorio.

El forastero podrá visitar los artísticos monumentos y las preciosas iglesias que la ciudad encierra.

En la nave que ocupa el coro de la M. I. C. se ostentará como de costumbre el gallardete tomado por D. Juan de Austria a la Capitana turca, en la memorable batalla de Lepanto.

En los claustros de la misma iglesia se exhibirá en uno de los mismos días, la rica y notable colección de tapices que posee el Excmo. Cabildo, y que solo se pone al público en el día de la Octava de Corpus.

Santiago 26 de Junio de 1880.

El presidente de la comisión, *José Vazquez Quirós*.—*Manuel Valenciano*.—*Alfredo de A. Moreno*.—*Abelardo Nieto*.—*Daniel Rey*.

—El ayuntamiento de Orense ha acordado celebrar una Exposición de ganados en los días 15, 16 y 17 de Agosto, para inauguración de la feria que anualmente se celebra en aquella capital.

—El ministerio de Fomento ha concedido 2.000 pesetas para los gastos de la Exposición agrícola y pecuaria, que se ha de celebrar el próximo Agosto en Pontevedra.

—El Sr. Somoza administrador de Correos de Orense y que había sido destinado a Zaragoza, parece que ya no va para este punto, habiendo conseguido quedarse en la Coruña.

—Ha sido nombrado jefe de Fomento de la provincia de Orense D. Julio César Patiño Pita de Veiga.

—La sociedad Liceo Brigantino de la Coruña no satisfecha con celebrar anualmente por las fiestas de María Pita un Certamen musical, acordó disponer para el próximo año, no solo dicho Certamen sino también otro literario en unión de aquel.

NOTICIAS GENERALES.

El gobernador de Guadaluajara telegrafió al señor ministro de la Gobernación dando cuenta de que, a consecuencia de la tormenta que descargó el 5, había quedado inundado el pueblo de Lupiana, llenándose muchas de sus casas de tazquin. La autoridad superior de la provincia ha tomado las medidas convenientes para su saneamiento.

También el pueblo de Horche ha sufrido bastante con motivo de la nube que descargó sobre dicho término. Afortunadamente, no han ocurrido desgracias personales.

—La audiencia de Cáceres ha dictado sentencia en la célebre causa de Mérida por asesinato y robo de D. Francisco Romero y su esposa, condenando a garrote a Joaquín Izquierdo y a cadena perpetua a Juan Cuéllar, José Marqués y Santiago Mota, todos los cuales deberán satisfacer también a la hija de las víctimas 10.000 pesetas de indemnización. Los demás, mujeres y hombres, que aparecen complicados en el proceso, quedan absueltos.

—Según las últimas noticias del comandante general del apostadero de la Habana, el número de muertos habidos a consecuencia de haber reventado la caldera del cañonero *Cuba Española* asciende a 82, contando 13 ahogados y los que fallecieron en el hospital de Santiago. Los heridos son 51, de ellos muchos graves.

El cañonero ha quedado servible y ha salido ileso su comandante, D. Manuel Reales.

—En virtud de acuerdos del Senado, tomados en la última sesión secreta, se colocarán en las cuatro hornacinas del salón de conferencias, estatuas de mármol de Carrara representando a Colon, Hernán Cortés, fray Bartolomé de las Casas y cardenal Jimenez de Cisneros. Con destino a la nueva biblioteca se

ha mandado construir al fabricante señor Bonaplata una estantería de hierro fundido.

La escalera principal del Senado será de mármol blanco de Italia, y los peldaños tendrán 4'80 metros de longitud.

—Proyéctase el establecimiento de una colonia penitenciaria en Fernando Poo, donde se alberguen los reos de delitos de falsificación y aquellos a quienes se comute la pena capital por la inmediata.

—Ciento veintiocho pueblos de la provincia de Valencia han sido condenados al máximo de la pena por no haber remitido todavía al Gobierno sus presupuestos adicionales al año económico del 79-80.

—El *Moniteur Universel* reproduce un hecho histórico poco conocido, con motivo de haber decretado el gobierno francés que el 14 de Julio, aniversario de la toma de la Batalla, será en lo sucesivo el día de la fiesta nacional en el vecino país.

En 1784, Luis XVI había decretado la demolición de la célebre fortaleza, y por orden suya el Sr. Corbet, arquitecto de palacio, había trazado el plan de una gran fortaleza pública con un monumento a las glorias de Francia:

—Leemos en *La Correspondencia*:

«Sabemos que el señor ministro de Ultramar no espera más que el nuevo telegrama de Cuba dando cuenta de haber sido aprehendido Calixto García, ó de haber huido este cabecilla de la Isla para dictar una disposición general, muy favorable a los deportados cubanos que se encuentran en Ceuta, Chafarinas y Mahon.»

—El último acuerdo de los plenipotenciarios reunidos en Madrid para tratar los asuntos de Marruecos, fué declarar en vigor los artículos del convenio desde la fecha de su aprobación, sin esperar, como es costumbre, su ratificación por los distintos gobiernos de las naciones representadas.

La *Gaceta* publicará muy en breve el texto del expresado convenio.

MISCELÁNEA.

Santos de hoy.—San Cristóbal y Santas Amalia y Rufina.

Efeméride.—1823—Llega a Lugo el general francés Bourke donde se le une el conde de Cartagena con los 3.000 hombres que le habían permanecido fieles.

El precio-medio de los artículos de consumo en el último mercado, fué el siguiente:

Trigo	108	reales fanega
Centeno	84	id. id.
Cebada	42	id. id.
Maiz	78	id. id.
Garbanzos	51	id. arroba
Arroz	34	id. id.
Aceite	60	id. id.
Aguardiente	48	id. id.
Vino	28	id. id.
Vaca	2'12	id. libra
Tocino	4	id. id.
Carnero	1'50	id. id.
Patatas	39	id. quintal
Yerba seca	7	id. arroba
Jabon	«	id. libra

Pensamientos.—No hay cosa que demuestre mejor el carácter de un hombre ó de un pueblo, que la manera como trata a las mujeres.—(*Herder*.)

Las mujeres empiezan a corromperse por la coquetería, la ociosidad y el lujo; y los hombres acaban de corromperlas con sus galanteos.—(*Rochebrune*)

La mujer es muy dada a comparar. Cuando la mujer compara entre el pretendiente nuevo y amante antiguo, y ensalza las bellezas de primero, la derrota del segundo es segura, inevitable.—(*E. Perez Escrich*)

Algunas mujeres consideran a sus amantes como naipes, juegan con ellos cierto tiempo, y cuando se ven con ganancia, eligen otros con quienes pierden lo ganado con los primeros.—(*Sofía Arnold*.)

Mujeres, si queréis de veras tener en seguridad vuestra virtud, desconfiad de todo el mundo y en particular de vosotros mismas.—(*Rochebrune*.)

La mujer que quiera ser virtuosa, no debe tener piedades de sus manos.—(*Victor Hugo*)

La música es un manantial de impresiones irresistibles de la que siempre

los hombres hábiles han sabido sacar un gran partido. Un gran número de hechos históricos prueban que la melodía puede ejercer una poderosa energía tanto en lo físico como en lo moral.

Timoteo inspiraba a su voluntad, por las emociones de la melodía, toda clase de pasiones a Alejandro; Saul dominado por una sombría melancolía, quedó libre de ella merced a los acordes del arpa de David; Homero refiere que los médicos adormecieron con la música el dolor cruel que experimentaba Ulises a causa de la mordedura de un jabali. En fin, sabido es que la música era la que elevaba el alma de los poetas ó de los profetas de los tiempos antiguos, y les inspiraba esos conceptos magestuosos, esas ideas sublimes que no se borrarán jamás mientras haya memoria de aquellos hombres.

SALUD A TODOS de vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgiás, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitos, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castle Stuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Director catedrático Wurzer, etc. cétera.

Cura núm. 48.614.—La Señora Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.986.—La señorita Martin, de supresion de la menstruación y de baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70.421.—Señor A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó a ser terrible y médicos eminentes habían declarado que no tenía curación.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 12 libras 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodríguez Cortés, botica, Batitales 22, Manuel María Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazú comercio, Traviesa, 7.

Du Barry, y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Los Males y los Remedios.—Cuando se sabe tan universalmente que estos medicamentos purificantes producen resultados tan asombrosos en los casos de enfermedad parece superfluo el pedir a los dolientes que los ensayen. El Ungüento es infaliblemente eficaz para las afecciones cutáneas, tales como las úlceras, las inflamaciones, las hinchazones y, en fin, todas las enfermedades externas. En los desórdenes de las articulaciones y en los casos de gota, reumatismo ó escrófula (males que arruinan gradualmente la salud) el Ungüento Holloway y las Píldoras que llevan el mismo nombre empleados conforme a las instrucciones impresas que acompañan a cada bote y caja de los remedios, darán un alivio inmediato y, al fin, efectuarán una cura completa. Estas medicinas son a propósito para ambos sexos y para las personas de toda edad ó condicion.—16

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 10 1' m.—Recibido a las 8'45 m.

Ha sido descubierta en Barcelona una fabrica de billetes falsos.

Asegúrase que ha sido fusilado el cabecilla insurrecto de la isla de Cuba, Pio Rosado.

La Princesa de Asturias salió de París con direccion a la Granja.

ELEGANCIA **SOMBRERERÍA** ECONOMÍA
 DE
 y **PEDRO F. PIMENTEL.** perfeccion.
 buen gusto — 14, Plaza Mayor, 14. —

El movimiento progresivo que de día en día adquiere este establecimiento contribuye á poder hallar en él
¡¡LO BUENO Y MODERNO!!
 y todo en abundancia, variedad y baratura.

¡¡VER Y PROBAR!!
 y el convencimiento hará conocer que las ventajas de que goza dicha Sombrería nada dejan que desear. N. 166

¡¡Gran ocasión!!

En el depósito de calzado de la calle de Armañá, núm. 7, se ha recibido un grande y variado surtido de calzado de las zapaterías más renombradas de Santiago, cuyo dueño hace saber al público lugués que visite dicho establecimiento que de seguro hallará en él cuantas clases, formas y medidas desee. También hallará para la época de verano calzado de las más acreditadas zapaterías de Madrid y de Valencia.

Todas estas clases de calzado se expenderán á precios tan módicos que no admitirán competencia. N. 193

¡Interesante!

En el almacén de muebles de la calle de San Marcos, núm. 21, se vende una preciosa cama dorada, de matrimonio, inglesa, con muy poco uso. N. 161

Litografía de M. Roel.

REAL, 26, CORUÑA.

En este establecimiento se continúan haciendo toda clase de tarjetas, blancas y en finos colores para visita y anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancos y de colores de varios tamaños para impresiones y toda clase de documentos para oficios. N. 8

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA MALA REAL INGLESA.

Salidas mensuales de Carril y Vigo.

PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AYRES.

Saldrá de Carril y Vigo el día 27 de JULIO el nuevo y magnífico vapor

TRENT,

de porte de 3.000 toneladas y 600 caballos

Estos buques tocan en Rio-Janeiro por ser la temporada de invierno en Brasil que no dan cuarentena en Rio de la Plata á dichas procedencias de Junio á fin de Octubre y ofrecen las mayores comodidades á los pasajeros de 3.ª dándoles cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas. Llevan cocinero y camareros españoles.

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO Á

		1.ª Cámara.	2.ª Cámara.	3.ª Cámara.
Lisboa.	Rvon.	300	200	100
Rio-Janeiro.	»	2.800	1.800	900
Montevideo.	»	3.130	1.955	1.000
Buenos-Aires.	»	3.130	1.955	1.000

El día 15 de AGOSTO tocará de regreso en Vigo para Southampton el magnífico vapor:

TAMAR.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA LONDRES Y OTROS PUNTOS.

Tiene esta Compañía otra línea para Rio-Janeiro directa desde Lisboa, que salen los días 13 y 28 de cada mes, admitiendo pasajeros que se mandan por cuenta de la Compañía sin aumentar gastos. Consignatarios en VIGO. D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE URIOSTE; Agente en Lugo, D. Manuel Quintero. N. 28

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposición de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la Universal de Viena en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4'50, 5'50, 6'50, 7'50, 8'50, 9, 10 y 12 reales libra. N. 3

TALLER DE EBANISTERÍA

DE

Rodriguez y Compañía,

ESTABLECIDO EN ORENSE Y OTROS PUNTOS.

Los dueños de este establecimiento tienen el honor de participar al público que instalado también en esta capital, calle de San Marcos, núm. 21, ofrecen las mejores garantías en la confección de muebles de todas clases y á precios excesivamente módicos. El grande y variado surtido de mueblería de que disponen, unido á su elegancia y sólida construcción, les permite augurar que así como hasta ahora han merecido la general aceptación, la merezcan también en lo sucesivo aún á aquellas personas de más escasa fortuna; y esta economía con que pueden facilitarlos, es debida seguramente á los grandes talleres de maquinaria que á costa de penosos sacrificios han podido montar, lo cual les permite, por la reducción considerable de jornales, introducir en los muebles la rebaja de un 25 por 100 de los precios ordinarios.

Lo dicho basta para que el público se persuada de la baratura con que puede servirse, invitándole como prueba de ello á que visite el citado establecimiento.

21, SAN MÁRCOS, 21.

N. 150

CUALQUIER MODELO

á 10 reales semanales.



LUGO, CALLE DE LA REINA, LUGO.

FABRICA DE CERVEZAS Y GASEOSAS

DE

D. MANUEL QUINTERO,

SAN MÁRCOS, 5, LUGO.

El dueño de esta fábrica, montada sin omitir gasto alguno para responder á los adelantos de la buena confección de esta clase de bebidas refrescantes, ofrece al público sus productos, en la seguridad de que ha de llenar los deseos del consumidor inteligente.

Habrà cerveza fuerte, llamada del país, suave, conocida también por inglesa ó alemana y cerveza limonada.

PRECIOS DE CERVEZA.

Botellas grandes por docenas	50	céntimos de peseta	cada botella.
Idem id.	al por menor	60	id. id. id.
Idem pequeñas al por docena	30	id. id. id.	
Idem id.	por menor	35	id. id. id.

PRECIOS DE GASEOSAS.

Fresa	en sifon por docena	65	céntimos de peseta uno y al por menor	75
Grosella	id. id.	65	id. id. id.	75
Frambuesa	id. id.	65	id. id. id.	75
Zarzaparrilla	id. id.	65	id. id. id.	75
Chufa	id. id.	65	id. id. id.	75
Limon	id. id.	40	id. id. id.	50
Naranja	id. id.	40	id. id. id.	50
Agua de Seltz	id. id.	40	id. id. id.	50
Limonada en bots grandes	id. id.	35	id. id. id.	40
Naranjada id.	id. id.	35	id. id. id.	40
Las 2 últimas id. pequeñas	id. id.	22	id. id. id.	25

NOTA Los cascos á razon de cinco pesetas sifon, cuarenta céntimos botella grande y treinta y cinco idem pequeña, son de cuenta del peticionario, así como los de embalaje, etc. etc.

PIEDRAS FRANCESAS

para Molinos Harineros.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C.ª, Acevedo 77, Coruña: informarán, en esta, Comercio de D. Antonio Mendez

Liz y hermano,

Guarnicionero.

Establecido hasta ahora en la Plaza de la Constitución se ha trasladado á la calle de

40, SAN PEDRO, 40,

N. 196

Se arrienda el segundo

piso de la casa núm. 9 de la calle de la Mosquera. En la de San Pedro número 43 darán razon. N. 185.

Se arriendan el piso principal

y el bajo de la casa núm. 15 de la calle de San Marcos y dentro de pocos días el segundo y desvanes.

En la Plaza de Santo Domingo, número 14, darán razon. N. 195

Se arrienda la casa número

2 de la calle de la Ruanueva, en la número 33 del barrio de San Roque darán razon. Se halla de nueva vida y ofrece comodidad para una ó dos familias. N. 180.

Matrículas para subsidio

Se hallan impresas y á la venta en la imprenta de este «Diario», así como el papel para los repartimientos de consumos, cereales y sal, para territorial, y listas cobradorías.

Baños minerales de Lugo

Fonda del establecimiento.

Se halla abierta al público desde 1.º de Julio hasta 30 de setiembre.—Servicio esmerado—Reducción de precios en la mesa de segunda y aumento de un plato en la de primera.—Para más detalles y para pedidos de habitaciones dirigirse al fondista Ramon Baamonde ó al Gerente. N. 188

EXPULSION COMPLETA DE LA

TENIA O SOLITARIA.

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN

LAS CÁPSULAS TENIFUGAS

De Moreno Miquel.

2, ARENAL, 2.—MADRID.

Precio 60 rs. frasco con su instruccion.

GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.

Unas y otras si se piden directamente á Madrid, casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

Aguas de Mondariz

de la presente estacion.

Farmacia de Sanchez

5, Reina, 5, Lugo.

N. 189.

A voluntad de su dueño

se vende la casa núm. 20 sita en la Ruanueva.

Las personas que deseen adquirirla pueden entenderse con el Notario D. Domingo Carballo y Cabo, en poder del cual obran los documentos de pertenencia y enterará de los demás pormenores.